



SECRETARIA. Ref. Proceso Ordinario Laboral promovido por **FRANCISCO ANTONIO BUELVAS TORDECILLA** contra **UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA UCC MONTERIA, COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA COMUNA y COOPERATIVA MULTIACTIVA COMUNA**. Rad. 2022-00203-00.

Montería, once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023) . **NOTA SECRETARIAL:** paso al despacho indicándole que por motivos de agenda, será aplazada la audiencia. Provea.



LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES
Secretaria

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO

Montería, doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023).

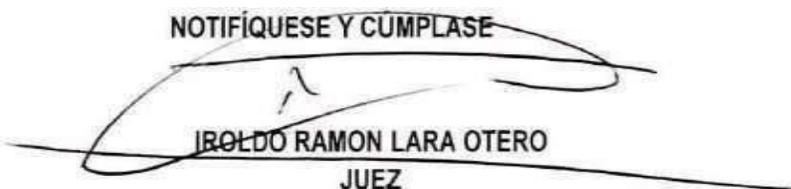
Rememora el Despacho, que por motivos de agenda y dado a que fue por error involuntario de esta célula judicial, se fijó audiencia dentro de otro proceso, para la misma fecha, se abstendrá el Despacho de realizar la audiencia de que trata el Artículo 77 del C.P.T.S.S dentro del proceso de la referencia, que venía fijada para el día catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023) a las dos y treinta (02:30) de la tarde, y en su lugar se fijará fecha para celebrar dicha audiencia dentro del proceso de la referencia, para el día veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro (04:00) de la tarde.

Así se;

RESUELVE:

ABSTENERSE el despacho de celebrar la audiencia de que trata el Artículo 77 del C.P.T.S.S. dentro del proceso de la referencia, que viene ordenada para el día catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023) a las dos y treinta (02:30) de la tarde, en atención a lo explicado en el considerando de este asunto y en su lugar **FIJAR** fecha para celebrar dicha audiencia dentro del proceso de la referencia, para el día veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2023) a las cuatro (04:00) de la tarde.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



IROLDO RAMON LARA OTERO
JUEZ